



## Del Olmo pide al equipo de Gobierno que solicite la puesta en marcha del nuevo Centro de Salud de La Magdalena

En el pleno de la próxima semana, el Grupo Municipal Popular presentará una moción que tiene como objetivo asegurar los servicios y la asistencia sanitaria de los vallisoletanos, especialmente de los más mayores, y pedirá la mejora de las márgenes del río Pisuerga con propuestas concretas. Pilar del Olmo también ha explicado el contenido del recurso Contencioso Administrativo que el PP ha registrado para paralizar las obras de los túneles de la fracasada integración ferroviaria.

**Valladolid, 29 de septiembre de 2021.** Mejorar la Atención Primaria de salud en Valladolid y su provincia es el objetivo de una de las mociones que el Partido Popular llevará al pleno ordinario de octubre. La propuesta de los concejales del PP se concreta en tres fines: requerir a la Junta de Castilla y León para que intente alcanzar un gran pacto político y técnico para mejorar la Atención Primaria en Valladolid capital y provincia; solicitar a la Gerencia Regional de Salud de nuestra Comunidad que, antes de finalizar mayo de 2023, esté en funcionamiento el nuevo Centro de Salud de La Magdalena; y pedir al Gobierno de España que adopte medidas para cubrir las necesidades de especialistas en medicina familiar y comunitaria, así como que garantice un adecuado relevo generacional en estos profesionales.

Así lo ha explicado Pilar del Olmo, la presidenta del PP en el Ayuntamiento, quien ha añadido que la oportunidad de esta moción está fuera de toda duda. “La pirámide poblacional de los vecinos de nuestra ciudad es muy similar al resto de Castilla y León, como se recoge en el Plan Municipal para las Personas Mayores de Valladolid, donde el alcalde indica que dicho plan va destinado a las más de 78.500 personas con más de 65 años, lo que supone cerca del 27 % de la población total de la ciudad, una cifra que irá en aumento. Es bien conocido que el envejecimiento conlleva una mayor carga de patologías crónicas, un mayor índice de dependencia y una atención domiciliaria más frecuente. Esta moción pretende asegurar la cobertura de estas necesidades y, como todas las de mi Grupo, mejorar la calidad de vida de los vallisoletanos”, sostiene la concejal popular.

### **Moción para mejorar las márgenes del río Pisuerga**

El Grupo Municipal Popular denuncia que, cumplidos ya seis años de Gobierno de la actual coalición, el paseo fluvial del Pisuerga sigue sin incorporarse a la vida cotidiana de los vallisoletanos y presenta problemas de suciedad, abandono, falta de continuidad de sus paseos y escasas instalaciones.

“Urge abordar de forma integral la recuperación e integración de las márgenes del río Pisuerga con inversiones constantes destinadas a su conservación y mantenimiento y también a la realización de nuevas infraestructuras como pasarelas peatonales, la conexión con los municipios colindantes al sur y al norte de la ciudad o nuevos tramos ciclistas”, ha explicado Pilar del Olmo, quien también considera necesario acometer la



limpieza del cauce y recuperar el parque más importante de la ciudad, recurso medioambiental de primer orden.

Ante esta situación, los populares llevarán al pleno una moción en la que solicitan al equipo de Gobierno la elaboración de un proyecto de obras destinado a la recuperación integral de las riberas del río Pisuerga en la ciudad de Valladolid y su conexión con los municipios de Santovenia de Pisuerga al norte y Arroyo de la Encomienda y Simancas al sur, con financiación plurianual que se incorpore a las solicitudes municipales a los Fondos Next Generation.

“También consideramos fundamental promover la firma de un convenio con la Asociación ‘Amigos del Pisuerga’ para realizar labores de mantenimiento y limpieza de las riberas y el cauce del río que disponga en los presupuestos municipales del año 2022 de una cantidad, al menos, de 20.000 euros, ya que, en la actualidad, las actuaciones de conservación y mantenimiento son realizadas, casi en exclusiva, de forma voluntaria y gratuita, por este colectivo”, ha subrayado la edil del PP.

Incorporar todos los carriles bici que puedan utilizar las riberas del Pisuerga como un sistema de movilidad único desde el punto de vista medioambiental, rápido y seguro; recuperar los elementos del río que aportan alto valor patrimonial (aceñas, Palacio de la Ribera, géiser...), mejorar el alumbrado y la iluminación de toda la ribera del río y específicamente de los puentes y pasarelas que conectan ambas orillas o promover un convenio con la Confederación Hidrográfica del Duero para la limpieza permanente del cauce del río y mejorar la navegabilidad del mismo son otras de las propuestas que recoge la moción del Grupo Popular.

### **Moción institucional en apoyo a la isla de La Palma por la erupción volcánica**

El PP en el Ayuntamiento ha propuesto a los demás grupos políticos una moción institucional en apoyo a la isla de La Palma, ante las consecuencias que está produciendo la erupción volcánica. La propuesta ha sido aceptada y, en el pleno del próximo martes, el Ayuntamiento de Valladolid aprobará enviar un mensaje de solidaridad a toda la sociedad palmera en estos momentos de gran preocupación. “Queremos trasladar todo nuestro apoyo a las personas evacuadas de sus hogares y, muy especialmente, nuestro cariño a quienes han perdido sus viviendas, sus cultivos o cualquier otro bien bajo la lava. El dolor, angustia y desesperación que sienten, lo sentimos también nosotros”, ha puntualizado Pilar del Olmo.

El Ayuntamiento también felicitará a los equipos de emergencia, cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado, organizaciones no gubernamentales, ejército, policías locales, profesionales del sector sanitario, medios de comunicación y tantos colectivos y personas anónimas que con su labor sobre el terreno contribuyen a reducir las consecuencias de este desastre de la naturaleza.

Por último, el Consistorio vallisoletano ofrece cuanta colaboración fuera precisa al Gobierno de Canarias y, de manera especial, a los municipios afectados por esta dramática situación.



### **Recurso Contencioso Administrativo para parar las obras de los túneles**

La presidenta del Partido Popular en el Consistorio vallisoletano ha explicado hoy también el recurso Contencioso Administrativo que, desde su Grupo, han presentado para paralizar las obras de los túneles de Labradores y Panaderos. “No podemos consentir que la solución para las vías del ferrocarril a su paso por Valladolid sea hacer túneles y más cuando vemos que no es la solución como demuestran las obras de Andrómeda”, ha criticado Del Olmo.

El Grupo Municipal Popular, a principios de junio, presentó los escritos correspondientes ante el Ayuntamiento y ante la Sociedad Valladolid Alta Velocidad explicando que la licitación y adjudicación de las obras vulneraban el ordenamiento jurídico y, por tanto, serían obras ilegales. “Han hecho caso omiso a nuestras reclamaciones, por lo que no nos queda otra alternativa que intentar parar estos túneles presentado un recurso Contencioso Administrativo, que se basa en la vulneración de la Ley del Sector Ferroviario, la cual exige que cualquier actuación que se haga en algún tramo que pueda afectar a las vías del tren debe de tener un estudio informativo previo y en este caso es inexistente”, asegura la edil popular, quien defiende que, en Valladolid, el único estudio informativo que está en vigor es el que ampara el soterramiento.

Desde el PP añaden que el proyecto de los pasos inferiores anularía el del soterramiento, vulnera el Plan General de Ordenamiento Urbano de Valladolid y que no existen informes sectoriales, como el de movilidad de la zona afectada, estando proyectados la ampliación de tres túneles con doble sentido de circulación y nuevas estaciones de autobuses y de trenes con al menos ocho meses de obras. “Y para mayor preocupación de los vallisoletanos, este proyecto de túneles tiene deficiencias en el drenaje. En definitiva, van a dar dos cornadas a la ciudad con triple trayectoria sin ningún tipo de cobertura legal. No lo podemos consentir, por eso, en el escrito de demanda solicitamos como medida cautelar la paralización inmediata de las obras”, ha anunciado Pilar del Olmo.